

COMENTARIO DE TEXTO

Manifiesto de la Junta Democrática (29 de julio de 1974)

La Junta Democrática propugna:

- 1.- La formación de un Gobierno provisional que sustituya al actual, para devolver al hombre y a la mujer españoles, mayores de dieciocho años, su plena ciudadanía mediante el reconocimiento legal de todas las libertades, derechos y deberes democráticos.
- 2.- La amnistía absoluta de todas las responsabilidades por hechos de naturaleza política, y la liberación inmediata de todos los detenidos por razones políticas o sindicales.
- 3.- La legalización de los partidos políticos sin exclusiones.
- 4.- La libertad sindical y la restitución al movimiento obrero del patrimonio del Sindicato Vertical.
- 5.- Los derechos de huelga, de reunión y de manifestación pacífica.
- 6.- La libertad de prensa, de radio, de opinión y de información objetiva en los medios estatales de comunicación social, especialmente en la televisión.
- 7.- La independencia y la unidad jurisdiccional de la función judicial.
- 8.- La neutralidad política y la profesionalidad, exclusivamente militar para la defensa exterior de las fuerzas armadas.
- 9.- El reconocimiento, bajo la unidad del Estado español, de la responsabilidad política de los pueblos catalán, vasco, gallego y de las comunidades regionales que lo decidan democráticamente.
- 10.- La separación de la Iglesia y el Estado.
- 11.- La celebración de una consulta popular, entre los doce y los dieciocho meses con todas las garantías de libertad, igualdad de oportunidades e imparcialidad, para elegir la forma definitiva del Estado.
- 12.- La integración de España en las Comunidades Europeas, el respeto a los acuerdos internacionales, y el reconocimiento del principio de la coexistencia pacífica internacional.

Ramón Tamames: España. 1931-1975. Una antología histórica, Planeta, Barcelona, 1980

El documento “Manifiesto de la Junta Democrática” es un texto político que nos viene situado cronológicamente el 29 de junio de 1974, a un año escaso de la muerte del General Franco. Es un documento cuya autoría le corresponde a las fuerzas políticas, que desde el exterior y la oposición al régimen de Franco ya muestran un claro sentido de unidad y de criterios al ver cercano el final del Régimen que durante casi cuarenta años gobernó España. Es un documento que tiene un claro destino general, hacia la sociedad española..

El texto presenta doce puntos con una importancia capital, ya que cada uno de ellos se convierte por derecho propio en pauta de cambio político para España. La Junta Democrática plantea desde su primer punto, una ruptura del sistema, la devolución a la sociedad española de todos sus derechos, en definitiva de la soberanía nacional que le fue arrebatada tras la Guerra Civil.

Cada uno de los puntos que integran este manifiesto de la Junta Democrática inciden en varios aspectos que podemos resumir en lo siguiente:

Derechos políticos como la Devolución de la soberanía a la sociedad española, amnistía para los presos políticos, conformación de un marco político plural con la legalización de todos los partidos. Derechos y libertad sindical para los trabajadores, libertad de prensa, separación e independencia del poder judicial. También es importante el llamamiento o reconocimiento de la pluralidad regional de España, donde dentro de la indisolubilidad de la nación es necesario reconocer la existencia de una realidad regional plural.

También hace referencia el texto a la profesionalidad de las Fuerzas Armadas, a la libertad religiosa proponiendo la separación entre Iglesia y Estado. Destaca, de la misma

manera la propuesta de celebración de elecciones libres con todas las garantías democráticas y apuesta este manifiesto por una política clara de alineamiento e integración de España dentro de las estructuras políticas, económicas y sociales de la Europa Occidental.

En definitiva, a modo de conclusión, este documento viene a propugnar una ruptura democrática, un cambio radical en el marco político español, donde las viejas estructuras del franquismo quedarían atrás, para dar paso a una nueva fórmula basada en los principios democráticos de los cuales los principales quedan reflejados en las propuestas que realiza el manifiesto.

La principal preocupación del Régimen en sus últimos años fue preparar el camino hacia la continuidad después de la muerte del Caudillo. Pero en ello tropezó con la acción de la oposición democrática, cada vez más poderosa. Fue un quinquenio de constantes movilizaciones a favor de la Democracia. Ante ellas, el Régimen sólo supo adoptar una postura de dureza. Las huelgas obreras se multiplicaron. La Iglesia manifestó con claridad su distanciamiento progresivo: en 1971 la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes, aprobó una resolución por la que la Iglesia solicitaba el perdón por no haber sido un elemento de reconciliación en la Guerra Civil; en 1973, los obispos solicitaron la revisión del Concordato de 1953. Uno de los pilares del Régimen se distanciaba claramente.

La universidad española vivió en permanente protesta desde 1964, denunciando la carencia de legitimidad democrática del franquismo, a la que éste respondió con la represión policial y judicial. En 1959 se creó la ETA, cuya acción terrorista se multiplicó rápidamente. La relevancia de la oposición democrática se puso de manifiesto en la reunión que tuvo lugar en Munich en 1962 entre personalidades de la oposición del interior y del exilio. Demócratas - cristianos, socialistas, republicanos y monárquicos liberales condenaron el Franquismo.

El régimen respondió con la creación de tribunales especiales para delitos políticos. Además, en 1966 se aprobó La Ley Orgánica del Estado, en la que se calificaba al régimen político español como una democracia orgánica, en la que la representación popular no la ejercían los individuos sino los órganos como la familia, municipio y sindicato.

A finales de los años 60, la acción de ETA se recrudeció. En diciembre de 1970 se celebró en Burgos un Consejo de Guerra contra diversos miembros de ETA para los que se solicitaban penas de muerte. El país Vasco conoció una movilización general con huelgas, manifestaciones, asambleas etc. Las acciones de protesta se extendieron por toda España. La respuesta del Estado fue la declaración del Estado de Excepción y la organización de otra gran manifestación de apoyo a Franco. Al final, las penas de muerte fueron conmutadas.

Mientras tanto, algunos intentos de apertura moderada del Régimen hacia formas de mayor libertad política, chocaron con la intransigencia del sector más conservador. En medio de la división de sus partidarios, Franco apoyó las posturas de mayor cerrazón.

Un acontecimiento trascendente echó por tierra toda la estrategia del franquismo de cara al futuro. El 20 de diciembre de 1973, Carrero Blanco fue asesinado, obra de la banda terrorista ETA, desaparecía el personaje clave de la continuidad del franquismo.

Franco volvió a reafirmarse en sus posturas inalterables nombrando jefe de Gobierno a Arias Navarro. En 1974, la situación se complica a causa del agravamiento de la salud de Franco, por lo que se promulgó el decreto por el que el príncipe Juan Carlos asumía las funciones de Jefe de Estado. Recuperado en pocas semanas, Franco reasumió sus poderes en medio de la sorpresa general, sin embargo, el régimen se desintegraba, la oposición actuaba cada vez más abiertamente y la crisis económica era patente.

La cerrazón del régimen continuaba con la promulgación de una Ley Antiterrorista que ampliaba la aplicación de la pena de muerte. Al mes ya se habían dictado once penas de muerte en varios consejos de Guerra. Cinco de los condenados fueron fusilados a pesar de las peticiones de clemencia que llegaban de todo el mundo. En consecuencia, se puso en marcha un boicot contra España que se extendió a todo tipo de actividades.

En octubre de 1975 Franco volvió a recaer y después de una larga agonía falleció el 20 de noviembre de ese mismo año, su testamento político fue su último escrito. Refleja de nuevo sus ideales: catolicismo, patriotismo, autoritarismo, falta de comprensión ante las ideas de democracia y libertad, e identificación plena entre España y él. Con el Caudillo acabó la dictadura más larga de la historia contemporánea de España, convirtiendo a este manifiesto y sus propuestas en claro exponente de los caminos que se abren tras la muerte del General Franco.